CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 6-890907038-2-20260302000019
Fecha: 02/03/2026 12:01:44 p. m.
Usuario: pmuñoz
Almacenar en: 100

Bolivariana coop

Medellín, 02 de marzo de 2026.

Convocatoria a
Asamblea Ordinaria de Delegados 2026
Modalidad Presencial

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa Universitaria Bolivariana, en reunión efectuada el 03 de diciembre de 2025 y según consta en el acta No. 1236, se permite convocar a **ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS**, a realizarse en la siguiente fecha:

FECHA: miércoles, 25 de marzo de 2026.
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Auditorio del Aula Magna
en la Universidad Pontificia Bolivariana.

Los libros y demás documentos están a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa Universitaria Bolivariana para ejercicio de su derecho, desde el 02 de marzo de 2026.

Favor confirmar su asistencia. En caso de no poder asistir se solicita informar por medio escrito o electrónico con la debida anticipación.

José Armando Bohórquez Cortázar
Presidente
Consejo de Administración

Martha Lucía Ocampo Tamayo
Secretaria
Consejo de Administración

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A cargo del presidente de la Junta de Vigilancia.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

A cargo del presidente del Consejo de Administración.

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

Elección y nombramiento de: Presidente,

Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.

***INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.**

- Elección y nombramiento de la Comisión de revisión y aprobación del Acta de Asamblea.
- Elección y nombramiento de la Comisión de elecciones y escrutinios.
- Elección y nombramiento de la Comisión de proposiciones y varios.

6. INFORME DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS DEL AÑO 2025.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN.

- Consejo de Administración y Gerencia
- Junta de Vigilancia.
- Revisoría Fiscal.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025.

9. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

10. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA, REVISORÍA FISCAL Y TRIBUNAL DE APELACIONES.

11. APROBACIÓN DE LA REFORMA DEL ESTATUTO.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.